## FILANTROPIA NO ASISTENCIALISTA

## EL CASO DEL BARON MAURICE DE HIRSCH

## EDGARDO ZABLOTSKY

"Me opongo firmemente al antiguo sistema de limosnas, que sólo hace que aumente la cantidad de mendigos, y considero que el mayor problema de la filantropía es hacer personas capaces de trabajar de individuos que de otro modo se volverían indigentes, y de este modo crear miembros útiles para la sociedad."

Barón Maurice de Hirsch, Julio 1891

En la Argentina de hoy resulta indispensable que el Estado asista a una gran parte de la población; sin embargo, es de la mayor relevancia no confundir lo indispensable con lo importante, pues el trabajo social carece, en el largo plazo, de sentido a no ser que mediante el mismo se incentive a aquellos que son asistidos a valerse por si mismos. De lo contrario se estaría condenando a los mismos a la virtual indigencia, al indirectamente perpetuarlos fuera de la sociedad productiva.

Esta concepción de la filantropía, por supuesto, no es nueva; sin embargo resulta interesante remarcar que hace mas de un siglo, en nuestro país, se llevó a cabo con singular éxito una gigantesca empresa filantrópica embuída de dicha ideología. En 1891 el Barón Maurice de Hirsch fundó la Jewish Colonization Association (J.C.A.), la cual habría de convertirse en una de las mayores empresas filantrópicas de su tiempo, conduciendo un gigantesco experimento en bienestar social consistente en la inmigración organizada de miles de personas desde el Imperio Ruso hacia nuestro país, y estableciéndolas en colonias agrícolas (Mauricio, Moisesville, Clara, etc.). Dichos inmigrantes habrían de tener el derecho de acceder a la propiedad de la tierra, pero no en forma gratuita, sino luego de

haberla abonado, al igual que la totalidad de los préstamos en especie recibidos durante el traslado y hasta las primeras cosechas, y aún el respectivo interés sobre los mismos!

El Barón Maurice de Hirsch nació en Munich el 19 de Diciembre de 1831. Las concesiones obtenidas de los gobiernos de Austria, Rusia y Turquía para la construcción de ferrocarriles le proporcionaron posibilidades de desplegar su capacidad financiera y organizativa, dedicándose durante 25 años a la gigantesca empresa que le habría de permitir acumular una inmensa fortuna. Una vez que logró generar semejante fortuna, el seguir incrementándola, por el sólo placer de hacerlo, perdió para el todo atractivo, su energía necesitaba ser canalizada en forma diferente y encontró dicha posibilidad en la filantropía a gran escala, no dispensando limosnas sino generando una real empresa de la filantropía.

La dedicación de Hirsch a la filantropía fue aún mas importante por su objetivo que por la magnitud de sus donaciones: la rehabilitación económica de los beneficiados. Esto lo llevó en una primera etapa a financiar importantes proyectos educativos en los países de residencia; sin embargo, luego de los pogroms de 1881/82 consideró que dicha estrategia carecía de posibilidades de éxito, que la única alternativa viable consistía en la emigración organizada y el establecimiento en nuevos países, con dicho fin constituyó en 1891 la J.C.A..

Si bien USA era el destino preferido de la emigración espontánea, no era el destino adecuado para un proyecto de inmigración organizada de la magnitud imaginada por Hirsch, y enfrentado a la búsqueda de otros destinos se habría de inclinar por la Argentina. El proyecto se habría de organizar y conducir como una empresa, en la cual el capital invertido rindiese una utilidad o beneficio renovable; sin perjuicio que la renta se destinase exclusivamente al desarrollo de la obra, con miras a ampliarla a favor del mayor número posible de emigrantes.

En consonancia con su clara decisión de dar posibilidades sin regalar, la J.C.A. elaboró estrictos contratos haciendo a cada colono responsable de pagar a la Asociación hasta el último centavo que ésta le hubiera dado en concepto de gastos de viaje, construcción y arreglo de la habitación que ocupaba, compra de hacienda, útiles de labranza y máquinas agrícolas, mobiliario, semillas y por los subsidios acordados. Generalmente a la firma del contrato, la suma que aquél debía pagar por estos rubros solía duplicar o triplicar la que debía abonar por el valor de la tierra. Además de la chacra, el colono recibía una quinta y un corral, y el importe de éstos y de los adelantos, más un interés del 5% era su deuda total. El criterio inicial de la J.C.A. fue que el monto total fuera pagado en anualidades que según los casos eran de 10 o 15 cuotas. Además de estas cláusulas que buscaban ceñir al colono a sus precisas tareas, se compelía al firmante a contemplar una serie de disposiciones tendientes a forzarlo al permanente mejoramiento de su campo. Se establecía por ello obligaciones como: prestarse mutua ayuda, tener y cuidar una huerta no inferior a las dos hectáreas y un alfalfar de una, plantar y cuidar anualmente un mínimo de 100 árboles en los límites de su chacra, tener concluido el alambrado de su campo antes del último pago y contribuir proporcionalmente a los gastos correspondientes al mantenimiento de las escuelas, sinagogas, baños comunes y servicio médico existentes en la Colonia (Susana Sigwald Carioli, Colonia Mauricio, Marzo 1991).

Queda claro en esta ilustración el modo de realizar filantropía del Barón de Hirsch, no repartir limosnas o subsidios que no son otra cosa que la convalidación de la pobreza, sino contribuir a que aquellos que no tenían posibilidad alguna de llevar a cabo una vida digna en sus países de origen pudiesen acceder a una nueva posibilidad, pero no libre de esfuerzo y sacrificio, y con ella a su revalorización como seres humanos.

Como bién remarca Boris Garfunkel en sus memorias (Narro Mi Vida, 1960), quien llegó a la Argentina en 1891 y residió durante 25 años en la Colonia Mauricio (Carlos Casares), la ayuda al prójimo debe hacerse no en forma de limosna sino de modo constructivo, como lo hizo el Barón de Hirsch al llevar a la práctica su plan de colonización, un verdadero modelo de ayuda con pleno respeto de la dignidad del necesitado y el cual podía ser aspirar a la mas alta calificación en la escala propuesta hace mas de 800 años por Maimónides: (1) Dar una limosna de mala gana o porque se le ha pedido; (2) Dar antes de que le pidan; (3) Dar en conformidad con la situación financiera; (4) Dar mas de lo que permite su situación financiera; (5) Dar sabiendo a quién se da; (6) Dar sin saber a quién se da, pero que éste sepa de quién recibe; (7) Dar sin que uno ni otro sepan quién da ni quién recibe; (8) Dar a un pobre los medios para que pueda vivir de su trabajo sin degradarlo con la limosna abierta u oculta.

En síntesis, como señala Ricardo Crespo en su comentario al trabajo que he presentado en la XXXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (Documento de Trabajo N. 264), el cual constituye la base para este breve artículo, el modo de ayudar al otro que más respeta su dignidad es ayudándole a que él mismo trabaje y se sustente mediante ese trabajo. El asistencialismo es una solución antropológicamente defectuosa, pues no facilita la realización del hombre en su trabajo. Creo que el modo de llevar a cabo su actividad filantrópica por parte del Barón Maurice de Hirsch satisface plenamente esta definición.